

Amor, romance y mitos romanticos en la musica en un grupo de mujeres de la ciudad de La Paz, Bolivia

Love, romance, and romantic myths in music in a group of women from the city of La Paz, Bolivia

Amor, romance e mitos românticos na música em um grupo de mulheres da cidade de La Paz, Bolívia

Freddy Andrés Ponce-Valdivia & Paola Sánchez-Argandoña¹

¹ Universidad Católica Boliviana San Pablo

AGRADECIMIENTOS

A Trasciende Bolivia que es la institución que brindo su espacio y el aval para la realización de este estudio como también a los jóvenes pasantes parte de esta institución que colaboraron en el reclutamiento y recolección de información los cuales fueron Adriana Vanessa Vega Oblitas, Carla Daniela Auza Ardaya, Christian Damián Cuevas Pérez y Oscar Cristóbal Siles Alandia.

Recibido: el 13 de diciembre de 2022

Aceptado: 19 de enero 2023

Declaración de conflicto de intereses.

Los autores declaran que la presente investigación se llevó a cabo en ausencia de cualquier relación comercial y/o financiera que pudiera considerarse como un potencial conflicto de intereses.

freddyponce29@yahoo.es

<https://orcid.org/0000-0001-8762-7903>

RESUMEN

La música es un medio que nutre la cultura a través de la transmisión de mensajes, arquetipos y normas de acción principalmente en jóvenes. Entre los contenidos que pueden ser transmitidos a través de ésta, se encuentra el concepto de amor romántico, que, a su vez, influye en las concepciones de los jóvenes de lo que significa estar en pareja. Por eso se buscó delimitar el concepto de amor, romance y los mitos románticos en la música desde la óptica de 12 mujeres jóvenes de la ciudad de La Paz, Bolivia. Este estudio partió de un enfoque cualitativo con marco interpretativo que utiliza 3 grupos focales para la recolección de información. Como resultados se encuentra que el amor se define como un sentimiento, interacción o conexión con el otro, algo químico, pero también como un aprendizaje donde se destaca el amor propio. El romance se basa en expresiones de afecto donde se encuentra una interacción entre dos personas. Los mitos románticos más resaltados son el amor imposible, el amor lo es todo en mi vida, el amor como sufrimiento, el amor que lo puede todo y el amor condicionado. Mientras los apenas mencionados son el amor único, el amor perfecto, el amor a primera vista, el amor solamente físico o sexual y el amor como posesión. Estos configuran el accionar de las mujeres y formarán parte del amor romántico reconocido y reproducido por las participantes al escuchar canciones románticas que forman parte de la “cultura popular”.

Palabras Clave: *Amor, Romance, Música, Mitos Románticos, Mujeres Jóvenes*

ABSTRACT

Music is a medium that nurtures culture through the transmission of messages, archetypes, and norms of action, mainly in young people. Among the transmitted contents through music, the concept of romantic love can be found. This concept, at the same time, influences the conceptions that young people have about what it means to be in a couple. That is why we need to delimit the concept of love, romance, and romantic myths in music from the perspective of 12 young women from the city of La Paz, Bolivia. This study started with a qualitative approach with an interpretive framework that uses 3 focus groups to collect information. As result, it is found that love is defined as a feeling, interaction, or connection with the other, something chemical and based on learning where self-love stands out. Romance is based on expressions of affection where an interaction between two people is found. The most prominent romantic myths are impossible love, love is everything in my life, love is suffering, love that can do everything, and conditioned love. While the ones less mentioned are unique love, the perfect love, love at first sight, physical or sexual love and, possessive love. These configure the actions of women and will be part of romantic love, recognized and reproduced by the participants when they are exposed to romantic songs that belong to “popular culture”.

Keywords: *Love, Romance, Music, Romantic Myths, Young Women*

RESUMO

A música é um meio que nutre a cultura por meio da transmissão de mensagens, arquétipos e normas de ação, principalmente entre os jovens. Assim, entre os conteúdos que podem ser transmitidos através da música está o conceito de amor romântico, que, ao mesmo tempo influencia as concepções do casal que os jovens tem. Por isso, se procurou delimitar o conceito de amor, romance e mitos românticos na música a partir da perspectiva de 12 jovens da cidade de La Paz, Bolívia. Este estudo partiu de uma abordagem qualitativa com uma estrutura interpretativa que usa 3 grupos focais para coletar informações. Como resultados, verifica-se que o amor é definido como um sentimento, interação ou conexão com o outro, algo químico, e também como uma aprendizagem onde o amor próprio se destaca. Romance é baseado em expressões de afeto onde uma interação é encontrada entre duas pessoas. Os mitos românticos mais destacados são amor impossível, amor é tudo na minha vida, amor como sofrimento, amor que tudo pode e amor condicionado. Enquanto os que não são frequentemente citados são o amor único, o amor perfeito, amor à primeira vista, amor físico ou sexual e amor como possessão. Estes configuram as ações das mulheres e farão parte do amor romântico, reconhecido e reproduzido pelas participantes quando escutam as canções românticas que fazem parte da “cultura popular”.

Palavras-chave: *Amor, Romance, Música, Mitos Românticos, Mulheres Jovens*

INTRODUCCIÓN

La sociología del arte establece que entre el público y los productores se desarrolla una percepción estética que se reproduce en distintos entornos y medios (Heinch, 2010). Entonces la música, será aquel espacio donde las personas revitalizan la experiencia de estar en pareja porque a través de ésta se narra el vivir juntos o la relación de dos personas por medio de la intertextualidad. Además, en ésta se detallan roles, funciones e historias que se configuran en representaciones de sus distintas dimensiones que componen el concepto de amor, como la atracción, deseo y el sexo (Hornillos, 2019; Lawrence, 2017; Roubina, 2020).

Por lo que el amor desde sus distintas concepciones que van de la antropología, sociología y psicología concluyen que es una construcción personal influenciada por la cultura, creencias y experiencia de un individuo (Pinto, 2012). Esta implica una decisión de estar con alguien más que un sentimiento o afecto, porque esta no acaba, más bien es un proceso interaccional entre dos personas en el que se activa un estilo de apego (Feeney y Collins, 2001). Por eso, el concepto de amor es un producto de distintos momentos históricos con diversos contenidos (Lopez, 2020).

Por ejemplo, en la Antigua Grecia el ideal de amor va unido a una infelicidad permanente y al sufrimiento de dos personas que se “aman”. Después, en el siglo XI se desarrolla el amor cortés, que comienza a tener características parecidas a lo que hoy en día conocemos como amor romántico (Cuetos, 2016). Posteriormente, se manifiesta lo que es conocido como el amor burgués y el amor victoriano, que los podemos considerar como dos formas de amor dentro de un continuo. Es así como el amor adquiere un sentido filosófico y una utilidad social: se convierte en uno de los elementos de reproducción de la maternidad, de la paternidad y en su totalidad, de la familia. El amor burgués incluye el erotismo, pero en función de las instituciones en que puede vivirse, de la familia, de la maternidad o paternidad (Escamilla, 2019).

Por otro lado, se establece que en el amor se diferencian cuatro orientaciones, que son: el amor a Dios, el amor a la familia, el amor a amigos y el amor a la pareja. En el amor de pareja se encuentra un ciclo vital que parte de la atracción, el enamoramiento, la simbiosis, la lucha de poder, la emancipación conyugal y por último el reencuentro (Pinto, 2012). Durante la atracción y enamoramiento se encuentra el cortejo como aquel proceso de intercambio para la conquista de otras personas a partir de la seducción y el galanteo (Portillo, 2015).

Dentro el cortejo al ser un proceso de interacción para atraer un compañero/a con distintos objetivos y estrategias (Ponce Valdivia y Pinto, 2018) se encuentra que este se ve influenciado por el sexo biológico de la persona y factores ambientales que determinan el accionar, la comunicación y comportamientos verbales y no verbales que definen distintos estilos como son el tradicional, el físico, el sincero, el educado y juguetón (Hall, Carter, Cody y Albright, 2010).

Entonces el ambiente influenciado por la post modernidad y el capitalismo define al amor como un objeto que se explota mediante el consumo. Estos incorporan prácticas, significados

e identidades donde se juega con el amor. Acá se define al amor romántico a través de películas, novelas, libros y música con la idealización al otro, la erotización, el deseo de intimidad y la expectativa que se tiene a futuro (Anta, 2016).

Esto se refleja con el desarrollo de la música popular, canto o las danzas urbanas en Bolivia que, influenciados por una perspectiva colonial, la cultura emergente y las condiciones de un tiempo, es que se ve reflejado el amor en la historia en sus inicios con la zamacueca, zarabana o la chacona hasta la aparición de orquesta y bandas para festivales, prestes o celebraciones (Rosells, 2018). Este desarrollo no se queda atrás e internacionalmente se reconoce sus inicios en la Grecia Clásica hasta la música Medieval, la del Renacimiento, la del Barroco, la del Clasicismo, la del Romanticismo hasta el siglo XX y XXI donde sus principales productores son los artistas (Polo Pujadas, 2020).

Dentro de la música, los mitos románticos se entenderán como creencias o mentiras enunciadas como verdades a partir del punto de vista de una persona o un sistema. La música participa en la transmisión de estos mitos por que presenta un tema, una historia, un ritmo y una función que en su composición entregan una estructura, estas se conocen como arquetipos míticos en la música (Kozel, 2016; Lashua y Thompson, 2016; Shepherd, 2020). A partir del constructivismo y la sociología de la mediación se encuentra que para la generación de este capital simbólico acerca del amor romántico se debe investigar la producción de la música en los artistas y la percepción que tiene el público de estos mensajes (Heinich, 2010). Porque el amor romántico se encuentra en el folklore (Pinto, 2019), el tango y la samba (Palomino, 2007), la cumbia (Muñoz, 2017) o el rock (Larsen, 2017) inclusive en las narraciones de las serenatas (Rubio, 2000).

En la cultura, el amor tiene funciones muy importantes: porque es un elemento de cohesión de la vida cotidiana, es un elemento de expresión de las instituciones de la vida íntima, la familia o el matrimonio pero sobre todo mantiene a las mujeres como género, adheridas a los hombres (Facuse, y Franch, 2019). Esto debido a que se construye un género en deseo permanente de amar al otro y la realización de ese deseo es la felicidad y completitud del género femenino. En el caso de los hombres, amar es solamente un elemento entre otros, de realización posible o un encuentro impersonal (Alberoni, 2006).

El amor no es abstracto, es histórico, genéricamente diferenciado y tiene una función. Según Verdú (2015), hoy en día se trata de profundizar en las relaciones íntimas entre mujeres y hombres atendiendo a las conductas y concepciones que mantienen o transforman el sistema de género tradicional y en cómo éste moldea las experiencias, conflictos, actitudes y sentimientos en la dinámica de la relación de pareja.

En la música se encuentra la prevalencia de un discurso romántico que se transmite en escenas o campos de reproducción que dan origen a subculturas nutridas de una identidad en algunos casos criticada como es con el machismo (Val Ripolles, 2015). Por ejemplo, en el rock se encuentran representaciones dominantes donde a las fans o groupies se las esteorotipa y estigmatiza a partir del género y una cultura machista (Larsen, 2017). Esto se incorpora a

sus ideales románticos y a la conceptualización del amor a partir de un entorno y contexto determinado.

El propósito del presente artículo fue indagar cómo se configuran las concepciones de amor y romance en un grupo de mujeres jóvenes de la ciudad de La Paz, Bolivia, a partir de la música que escuchan. Específicamente, se buscó a) determinar el concepto y función de la música para un grupo de mujeres jóvenes de la ciudad de La Paz, Bolivia; b) identificar las concepciones de amor que tiene un grupo de mujeres jóvenes de la ciudad de La Paz, Bolivia; y c) conocer qué significa el romance y los mitos románticos para un grupo de mujeres jóvenes de la ciudad de La Paz, Bolivia.

MÉTODO

Tipo de Investigación

El estudio se enmarca dentro un enfoque cualitativo el cual se basa en la interpretación de datos y la recolección de información a partir del significado o el punto de vista de una persona. Esta por lo tanto es flexible y sensible a un contexto y busca la comprensión a detalle de un fenómeno. (Vasilachis, 2019). El método a utilizarse es la fenomenología la cual busca describir a partir de la experiencia de los participantes o de su narración en la que se utiliza lo descrito para delimitar un fenómeno y sus dimensiones con un análisis de contenido que conforma un constructo teórico (Escobar, 2017). Esta investigación entonces también es del tipo exploratorio el cual aborda y analiza un fenómeno poco estudiado. Asimismo, será una investigación descriptiva la cual busca especificar las propiedades o características de un fenómeno (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Participantes.

La muestra tomada en cuenta en el estudio fue por conveniencia y dirigida por los investigadores, la cual se caracterizó de ser homogénea en un rango de edad y ciudad. Además, esta fue abierta en base a la oportunidad y la participación voluntaria de los sujetos de estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Los 3 grupos focales estuvieron compuestos de 4 mujeres, estas son adultas jóvenes de la ciudad de La Paz que se encontraban entre los 18 años y 25 años de edad.

Instrumento

La presente investigación, para el proceso de conformación de una aproximación a la temática, recopiló información a partir de la técnica de grupos focales orientados a ser entrevistas a profundidad que en la sinergia de sus participantes buscó comprender un fenómeno a partir de su punto de vista (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Esta metodología utilizó como instrumento:

Guía de Preguntas Grupo Focal

La guía de preguntas constó de preguntas abiertas que estuvo dividida en 6 etapas que fueron la presentación de la investigación, la tensión inicial para delimitar las normas y parámetros éticos, un establecimiento de confianza para la presentación de participantes y una aproximación al tema, el posicionamiento y un relajamiento final o agradecimientos. En la etapa de aproximación al tema se interiorizó en los conceptos de música, amor y romance. Para la fase de posicionamiento se interiorizó en los mitos románticos y se utilizó como disparadores de contenido a tres canciones con distinto tipo de mensaje romántico, las cuales variaron de acuerdo al grupo focal ya que fueron propuestas por las participantes.

La guía estuvo compuesta por:

Tabla 1.

Guion de Preguntas

Etapa	Categoría	Preguntas/Actividad
Presentación		Presentación del moderador y comoderador de la investigación
Tensión Inicial		Consentimiento Informado, Parámetros y Normas Éticas
Establecimiento de la Confianza		Presentación de los participantes
Aproximación al tema	Conceptos Música, Amor y Romance	¿Qué es la música? ¿Qué significa el amor? ¿Qué es el romance? ¿Qué es un mito romántico?
Posicionamiento	Mitos y Mensajes Románticos	Canciones con mensaje romántico ¿Cuáles mensajes románticos detectan? ¿ Cuáles otros han escuchado?
Relajamiento Final		¿Qué recomendaría a jóvenes que escuchan música? Agradecimientos

Procedimiento

La investigación se realizó en 4 fases; la primera fue la revisión teórica de la sociología de la música y los mitos románticos. También se realizó la coordinación con la institución donde el estudio consiguió el aval para su desarrollo que es el Centro Trasciende Bolivia. En base a ese proceso se elaboró una guía de preguntas conforme a categorías y etapas. Luego se procedió a la recolección de información mediante una convocatoria online y redes sociales para la participación en los grupos focales.

En los grupos focales se estableció la participación mediante el llenado de un consentimiento informado. Finalmente, se hizo el análisis de contenido mediante la elaboración de matrices y árboles de cognemas.

Análisis de Datos

El análisis de datos se basó en un análisis de contenido que partió de la transcripción de las entrevistas realizadas en grupos focales, la cual se clasificó primeramente en categorías que son la música, el amor, romance y mitos románticos, las cuales son categorías predefinidas. La información recolectada para cada categoría se la denomina unidades de contexto, estas luego se agrupan dentro en unidades de registro o categorías emergentes en función a la teoría revisada, la perspectiva de los investigadores y términos resaltados por los participantes mediante una codificación axial o relacional que para la asociación de ideas se utilizó criterios de temporalidad de la respuesta en función a la guía de preguntas, criterios temáticos o en base al orden de las ideas durante los grupos focales. También se utilizó criterios conversacionales con respecto al turno de aparición de la idea. Este análisis vislumbra una codificación abierta para delimitar las dimensiones de los conceptos explorados, lo que permitió realizar árboles de cognemas para la organización de la información a partir de matrices descriptivas.

RESULTADOS

Los resultados identifican el concepto de música, el concepto de amor y de romance incluidos los mitos románticos en la música un grupo de mujeres jóvenes de la ciudad de La Paz, Bolivia. Cada una de estas categorías se identificarán en árboles de cognemas donde se podrán identificar las subunidades genéricas y las unidades de registro.

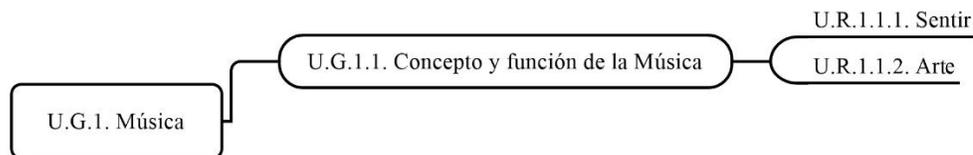


Figura 1. Música. (Fuente Elaboración Propia)

Esta categoría a U.G.1.1. Concepto y la función de la música para las participantes. como se puede apreciar en la Figura 1, está compuesta por cuatro unidades de registro. En relación a la U.R.1.1.1. Sentir, las participantes refieren a que la principal función de la música en sus vidas es la expresión de sentimientos: “puedes expresar sentimientos y todo lo que gustes solo con la música”, “algo que expresa un mensaje, sentimiento y un hecho básicamente, un sentimiento más que todo”, “un método de comunicación que sirve para expresar todo lo que sentimos y todo lo que hacemos”.

En cuanto a la U.R.1.1.2. Arte, las participantes mencionan la música como una actividad artística, sin embargo, es interesante resaltar que aun así lo que más destacan es su función de expresión de sentimientos y emociones: “es una forma de arte, para expresar sentimientos y emociones”, “es una expresión más abierta de nuestros sentimientos, es parte de un arte también”, “la música se desarrolla a partir de la combinación de sonidos y también implica el hecho de hacer arte no, la posibilidad de que una persona también pueda expresarse de una manera sonora talvez puede ser la música”.

Esto va acorde a lo propuesto por Heinich (2010) que menciona que la música tiene es parte de una sociología de la mediación, donde la música forma parte de una red de comportamientos en su forma. Estas en su forma motiva a la construcción de una experiencia humana vivida de manera diferente y en distintos campos donde se admira o disfruta.

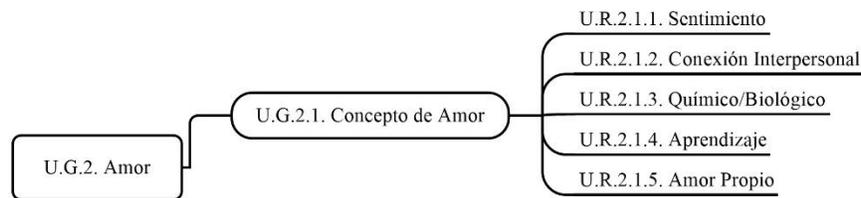


Figura 2. Amor. (Fuente Elaboración Propia)

Tal como se puede apreciar en la Figura 2, esta categoría está conformada por la subcategoría U.G.2.1. Concepto de amor, la misma que a su vez se compone de las siguientes unidades de registro: U.R.2.1.1. Sentimiento, que hace referencia a una de las clases de amor de la tradición occidental según Lagarde (2001) que sería el amor espiritual, al que se le asigna siempre un valor positivo, trascendente, moralmente bueno y sobretodo superior al “amor físico”. Al respecto, las participantes mencionan “es otro sentimiento más agradable se podría decir”, “el amor es como, es un sentimiento, como decir, más fuerte que la felicidad. Es un sentimiento que te llena, incluso te hace sentir vivo, más vivo de lo que ya estás”, “yo creo que puede ser una inclinación a una persona que te puede hacer sentir varias emociones”.

También, se obtuvo la U.R.2.1.2. Conexión personal, referido al “amor de amistad”, que implica prescindir del “eros” (Lagarde, 2001; Alberoni, 2006). Es aquel en el que se desarrolla el afecto por el otro o la otra, una voluntad en favor del otro, una necesidad por su compañía, pero sin involucrar nunca una relación física. Esta se basa en el afecto y la intimidad y se la denomina una forma tranquila de amar. En relación a esta unidad de registro, las participantes refieren: “el amor es una conexión entre dos personas, y que se da un lazo afectivo emocional”, “todas las conexiones que se van a dar y las características que se comparten con la otra persona, cierta conexión que pueda haber y que las dos personas sepan que hay esa paz estando con la otra persona”.

Se hace también mención al amor como U.R.2.1.3. Un proceso químico/biológico, si bien es una unidad de registro poco frecuente en el discurso de las participantes al momento de caracterizar el amor, y hace referencia a un nivel netamente orgánico (Fischer, 2007), es decir, a los procesos químico-biológicos que se producen en el organismo ante la exposición al estímulo amoroso. Al respecto las participantes mencionan: “Requiere muchas cosas, se puede ver desde lo biológico, desde la oxitocina.”

También, se hizo referencia a U.R.2.1.4. Aprendizaje, en relación al amor se relaciona con lo mencionado por Lagarde (2001) en relación a que “existe una educación para el amor”, en el sentido de que en la cultura, uno de los contenidos de género fundamentales es aprender a ser seres del amor y a definir la existencia de las mujeres en torno al amor, a las diversas formas del amor (Alberoni, 2006). Esta educación además, incluye los deberes del amor, las prohibiciones amorosas y en cuanto a lo que está permitido en el amor. En relación a este, las participantes mencionaron: “Si se aprende a amar, porque todo es paso a paso en ésta vida, no vas a conocer a una persona...¡Ay te amo!...¿No? creo que vas aprendiendo a amar a esa persona, la vas conociendo, vas apreciando cada detalle”, “poco a poco vas aprendiendo a tu ritmo, puedes tener 40 años y no saber amar o puedes tener 15 y ya saber qué es el amor”, “si se aprende a amar, porque si no hubiera contrario no sabrías que es ¿No? entonces como dice Andrea desde la panza yo creo que aprendemos a amar, los sentimientos, tal vez que nuestra mamá nos hable, y sabemos que escuchamos desde bebés por más que no lo recordemos, aprendemos esas cosas, incluso en el cariño que nos demuestran nuestros papás vamos aprendiendo qué significa amar. Ehh...tal vez un golpe es amar para una persona, o el sufrir es amar”, “si se aprende a amar y es todo un proceso pero ese proceso va a empezar con uno mismo ya que te sientes bien contigo, si estás tranquilo de cómo eres y ahí empieza o sea, ese es el primer paso para poder amar y para poder amar a los demás”.

Por último, dentro de esta categoría se obtuvo la U.R.2.1.5. Amor propio en la que las participantes refieren: “no solo puede ser con pareja, puede ser amor a tí mismo, a una planta, a perritos, a gatitos”, “Uno mismo siendo...o sea, yo me amo, y porque me amo puede expresarte el amor que siento por tí, si no me amara no te podría amar”, “lo único que puedo relacionar es tal vez amarte a tí misma porque es lo único que va a cambiar pero vives con eso, las personas cambian, los animales cambian, o sea todo puede cambiar y como dicen ya no te puede atraer o ya no te puede gustar”. El U.R.2.1.5. Amor propio está relacionado con (Lagarde, 2001) dar respuestas a preguntas como “quién soy, qué deseo, qué necesito, qué puedo, qué hago”, para desarrollar la autoconciencia. Esta será importante para determinar las expectativas en cuanto a una relación o conformar un ideal de pareja, los cuales serán parámetros claros en la búsqueda o establecimiento de una pareja como sugiere Pinto (2012).



Figura 3. Romance (Fuente Elaboración Propia)

Esta categoría, refiere a la subunidad genérica U.G.3.1. Concepto de romance, dentro del cual se identificaron las unidades de registro tal y como se muestra en la Figura 3. Respecto a la U.R.3.1.1. Interacción y/o relación, esta se refiere a las expresiones de afecto las cuales recaen en acciones o detalles. Fischer (2004) expresaba que el amor romántico se basa en el deseo, la atracción y la ternura por lo que según la teoría de Sternberg (1998) se resaltan la intimidad y pasión en el amor romántico. Al respecto, las participantes mencionan: “Escuchando a la otra persona digamos, el entendimiento, he, entender a la otra persona es una expresión de amor... eso y muchas cosas más”, “Yo si pudiera cambiar la canción me gustaría que fuera un dueto, ella le explica, pero me gustaría saber qué piensa del otro lado y así se entiendan y concluyan algo”.

Respecto a la U.R.3.1.2. Expresiones de afecto, se relaciona con la “transferencia” en las acciones como de detalles y recursos. (Buss, 1996; Ponce Valdivia y Pinto, 2018). Es decir, dar amor es como dar bienes, recursos o regalos; éste es uno de los mitos más arraigados del amor, en este caso asociado más bien al romance. Está encontrándose en aquellas fases de atracción y enamoramiento con el cortejo. En este aspecto, las participantes refieren: “el lenguaje del amor abarca varias cosas ¿No? Ehh, algunos son físicos, osea abrazos, besos. Ehh, algunos son más detallistas, con regalos, y también otra manera de expresar el amor que a veces sentimos es incluso callando ¿No?”, “con diversas acciones digamos, mmm, un abrazo, o incluso la intimidad es considerada una expresión de amor”, “Podría ser verbal, ser escrito, también podrías dibujarlo, podrías cantarlo, cualquier tipo de acción que este dirigido a alguien, así como con términos de expresar sentimiento podría ser un mensaje romántico”. Por su parte, dentro de la U.G.3. Romance, se obtuvo la U.G.3.2. Mensajes/Mitos románticos en la música. Entre los mitos románticos se destacan dos grupos el primero en la Figura 4 y el segundo en la Figura 5. Los mitos románticos de la Figura 4 se encuentran de manera más reiterativa en el grupo de participantes dentro el estudio mientras los de la Figura 5 se hallan en menor medida.

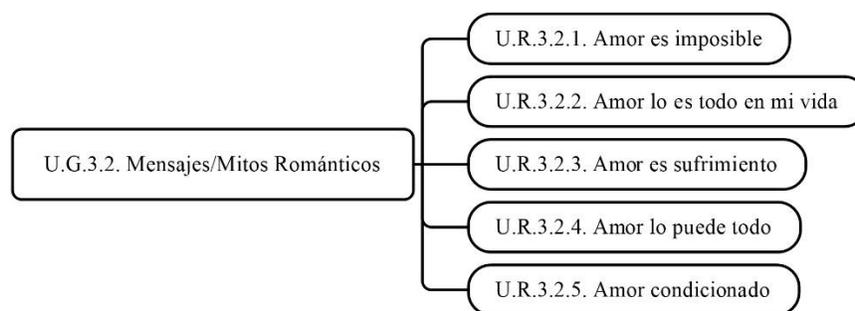


Figura 4. Mitos Románticos (Fuente Elaboración Propia)

El mito romántico U.R.3.2.1. Amor es imposible, hace referencia a esa añoranza, arrepentimiento, sufrimiento y el preguntarse porque no estas con esa persona si es para ti. Sin embargo, no es amor porque Sternberg (1998) plantea que el compromiso es vital para el surgimiento de una pareja. Además, no se puede llamar amor al sentimiento de solo una

persona sino enamoramiento como un proceso de encanto hacia otra persona. Esta se refleja en aquellas canciones de rechazo amoroso común en boleros (Pagano), cumbia (Muñoz, 2017) o el mismo rock (Larsen, 2017). También en historias tristes que generan un sentimiento de tristeza o depresión rellena de eventos negativos según Ter Bogt, Canale, Lenzi, Vieno y van den Eijnden (2021).

En relación a este mito las mujeres participantes mencionan: “igual pensé en lo que habla mucho de él futuro y eso hace también hace daño porque es como que cuando se acaba algo piensas más en un futuro como que hubiera pasado, que se hubiera podido hacer? Entonces eso esa parte talvez no estoy de acuerdo con ese pensamiento a futuro, pienso que no hace bien a la relación ni a la persona”.

La U.R.3.2.2 Amor es todo en mi vida, está relacionado a ese sentimiento de falta y no poder sobrevivir sin la otra persona, donde el otro miembro de pareja se vuelve imprescindible y se elimina la individualidad. Esta refleja ese estado simbiótico y colusivo en las relaciones de pareja (Pinto, 2012; Garrido y Barceló, 2012) el cual no es real por que el sustento de una persona se basa también en su familia, trabajo y proyectos personales. Está se refleja de manera común en las baladas con la tristeza y preocupación ante la falta de la otra persona. Tal como lo expresan las participantes: “eso se puede dar muchas veces digamos a lo que refiere es como que él ha dado todo por esa persona o la ha puesto al centro de su vida yo creo que se ha ido mucho a eso, estando en la relación es diferente digamos si te das cuenta que si has dado todo y luego terminas y te das cuenta que no tienes nada por eso dice nada valgo nada tengo”, “Yo creo que cuando dice darlo todo no es lo mejor nunca, es lo que la mayoría de las personas quiere hacer, pero creo que no es lo mejor porque creo que una de las personas tiene que ponerse antes que la otra”, “pucha me siento solo entonces tengo que estar con alguien y ya y te consigues a alguien no es que te necesito y tienes que estar conmigo, y a veces uno se pierde en esas cosas cuando esta así en ese modo de te necesito se pierde uno mismo”.

La U.R.3.2.3. Amor es sufrimiento, retratará esas experiencias de pareja que se basan en el dolor, la desilusión, los errores del pasado y el presente; además estas trascienden el tiempo y se vive conforme a eso. Esto va relacionado a lo propuesto Harwicz, A. (2022) que sugiere a una música con tintes basados en la angustia, preocupación o la muerte de la otra persona. En relación a esto las participantes mencionan: “el amor va muy de la mano con el dolor, primero habla del amor y luego de todo lo que está pasando ahora y todo lo que le ha hecho sentir de nuevo y es algo así como un círculo como que el amor siempre va a venir de la mano con el dolor”, “Entonces, hay matrimonios de cuarenta años que en toda su relación amorosa, en todo ese tiempo, han sufrido y ha pasado pruebas, yo creo que más lleva un poco de esto ¿No? el amor, de sufrimiento, de dolor, y todo eso”, “el amor va a llevar desilusiones y es como que cada persona va a tener tolerancia hasta que tiene una desilusión, cuando te desilusionan te duele, entonces está acompañado de eso, y cuando tal vez el amor va creciendo vaya a desaparecer ese dolor, pero con cada desilusión va a venir el dolor”. Esta contradice la concepción de amor como libertad con la de un sufrimiento estático desconociendo que en el proceso de conformación de una pareja se vive un ciclo vital de crecimiento y se basa en sentir un bienestar mutuo (Alberoni, 2006; Pinto, 2012). Además,

el amor se establece conforme a una decisión de estar con alguien (Sternberg, 1998). Está presente en el reguetón donde se enuncia un perdón obligado e imperativo ante la infidelidad o la violencia de la pareja que se justifica como signo de amor.

Por su parte, la U.R.3.2.4. Amor lo puede todo será esa historia de pareja basada en superar pruebas u obstáculos donde el querer, la fe y el esfuerzo de cada uno de los miembros es determinante y omnipotente (Garrido y Baracelo, 2012; Karandashev, 2019). Aunque se refleja la utopía de una relación de pareja, esta no es real por que los miembros de una pareja tienen límites o principios que no pueden ser cruzados y tampoco exigidos por la otra persona donde se deslegitima al otro.

Circunscrito también en baladas como un grito de fuerza y empoderamiento para seguir adelante o en el caso de la música metal que rescribe la masculinidad y la feminidad (Calvo, 2020).

Esta se recalca una forma de empoderamiento para salir adelante ante la adversidad, donde se ejerce violencia mediante la autoexigencia como sugiere Bolívar (2020). Así también lo expresan las participantes: “el amor es como decía mi hermana, que incluso el amor son pruebas, yo creo que cuando llamamos amor ya se ha superado bastantes pruebas, es cuando realmente es amor, cuando perdonas, cuando lloras, cuando sufres, hasta cuando llegas a pesar más en esa persona”, “el querer atreves de los obstáculos, porque aquí habla de la distancia que son una pareja de que generalmente no se ve y la proyecta porque aquí se me viene a la cabeza de que yo elijo atreves del tiempo que pase igual te quiero en mi vida puede pasar lo que sea pero existe el compromiso que yo voy a estar contigo”.

Respecto a U.R.3.2.5. Amor condicionado, se refiere a la relación de pareja que funciona por una razón o motivo basada en la conveniencia, en el que la persona busca algo y si no lo encuentra esta termina. Esta recae en el amor superficial o unilateral (Alberoni, 2006) concentrado en el recibir más que dar, que confunde a las relaciones de pareja como algo no reciproco o de inversión mutua. Está presente en la música del rap, hip hop, rock y cumbia donde se representa principalmente a uno de los miembros de la pareja como un proveedor económico.

Las participantes refuerzan este concepto cuando mencionan: “lo que decían, o sea, necesito un motivo para amarte, pero no es, o sea no sé cómo explicarlo, no es algo que me llama, no me dice mucho”, “tal vez condiciones para amar, como decían que parecía que estaba condicionado, que tenía que tener un motivo, una razón ¿No?”.

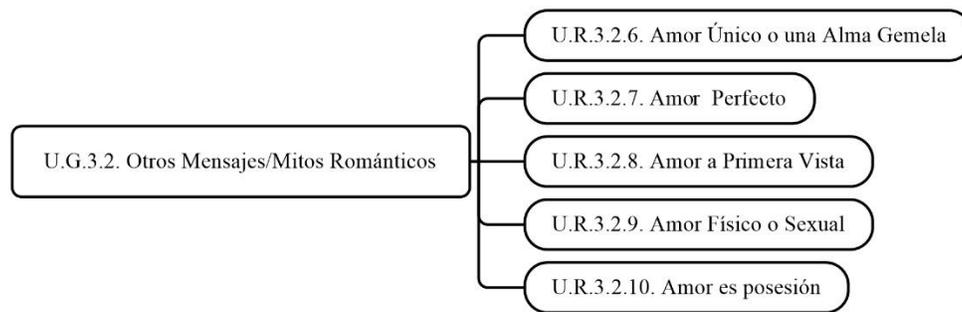


Figura 5. Otros mitos románticos (Fuente Elaboración Propia)

La U.R.3.2.6. Amor único o alma gemela, señala un amor verdadero, universal y uniforme donde solo existe esa persona y se la idealiza o proyecta un futuro. Esta es parte de un encantamiento y un enamoramiento en el que la idealización de una persona está por encima de lo que realmente es y que sirve como referente para actuar, pensar o sentir en la relación de pareja. Además, refleja esas expectativas de una persona con respecto a su otra pareja que puede no ser real (Alberoni, 2006; Pinto, 2012; Garrido y Barceló, 2019; Karandashev, 2019). Señalado en la música pop, country y rock en donde el mensaje es no poder encontrar a esa persona o se la señala como la perfecta para su vida. Así también las participantes mencionan: “es como también ven a la persona como si fuera la única, y no podemos decir que está mal, las personas cuando se enamoran a veces ya solamente tienen ojos para una sola persona, entonces para el momento en el que tú quieras dedicarle a alguien está canción, si se siente bonito porque estás proyectando tu vida junta a la con la otra persona”, “el amor de su vida que no ha cualquier persona se le dice eso y si realmente piensa eso debe ser muy importante para el talvez no se es su primer amor o la primera vez que sintió algo así.”

Respecto a U.R.3.2.7. Amor perfecto, es aquel donde el estar en pareja se manifiesta en el dar o recibir, donde todo es bonito y se comparte. Esta es una idealización relacionada a lo que es estar en pareja donde se niega la existencia de problemas o crisis vitales para su crecimiento como un amor solo para el matrimonio (Garrido y Barceló, 2019). Encontrada como un discurso o narración de vida que se busca o anhela en música balada, country, pop y rock. Como también parte de una cultura de alegría en la música cubana mencionado por Lam (2019). En relación a esto las participantes afirman: “es dar y recibir el amor en nuestra vida, porque él dio su vida por la nuestra, entonces para mí es muy importante que el amor sea dar y recibir y aparte de que sea un poco individual como también sea para la otra persona, para compartir.”, “amor dices, debe ser bonito esto, cuando tú lo sientes realmente es como que wow o me lo han descrito o le he leído o escuchado es así.”

La U.R.3.2.8. Amor a primera vista hace referencia a cuando la persona se queda prendida a ella con solo haberla visto que puede suceder en cualquier momento y se enamora de manera instantánea como un amor de emparejamiento (Garrido y Barceló, 2012; Karandashev, 2019). Este mito romántico se basa solamente en la atracción hacia otra persona desconociendo la integración o la influencia de otros factores como los círculos sociales, las

actividades que comparten, la afinidad sexual o los sentimientos del uno al otro. Esta se ubica principalmente en la música balada, country, pop o rock. Este mito ha sido poco frecuentemente hallado, mencionado como una posibilidad por las participantes, pero sin una connotación determinante en su concepto de romance: “a mí me pareció algo tal vez que no estaba planeado para la persona, sin embargo, es algo que puede suceder y a él le ha pasado eso”.

La U.R.3.2.9. Amor físico o sexual hace alusión al estar en pareja se basa en la pasión por el otro, la atracción y los encuentros que tienes con esta persona (Alberoni, 2006). Esta reproducción al amor como un objeto de satisfacción y deseo al otro, en el que solo se entrega y recibe pasión erótica desconociendo la intimidad o el compromiso al otro. Generalmente usada en el baile y como parte de una representación física en el tango, samba, cumbia y reguetón como establece (Ruz, 2020). Esto se refleja con el cambio rápido ante el desamor que se resume en las canciones de despecho y se hace referencia a un amor fugaz en mujeres cómo establece Cárdenas Pazos y Giraldo Aguirre (2019). Esta característica ha sido también escasamente mencionada dentro del concepto de romance, más bien sería otro tipo de relación que marca la diferencia con lo que tiene que ver con romance, así lo mencionan las participantes: “Yo creo que lo pasional es algo como calidez, el amor físico, los encuentros sexuales”, “yo creo también que se refiere a la atracción física, porque no conoces a la persona”.

Por último, la U.R.3.2.10. Amor es posesión que alude a una relación asentada en la sumisión, el control, poder y la inestabilidad que esta crea. Esta refleja al amor como una relación asimétrica de poder que puede caer fácilmente en la violencia entre dos personas donde uno está en la búsqueda de estar por encima del otro como sugieren Nava-Reyes et al. (2018) con el sexismo ambivalente. Reflejada en la música de reguetón, rock y metal en el que se representa los sentimientos de odio, atracción y venganza (Seabrook, Ward, y Giaccardi, 2019) o como también en la música Vallenata de Colombia según Duran y Cudris Torres (2020). Al ser también poco frecuente en el discurso de las participantes, se contrapone a la concepción de amor y romance, “También la posición es control, por ejemplo, tengo varios amigos que les gusta que su chica les controle, para ellos ese es el amor, y es muy inestable”.

CONCLUSIÓN

La investigación confirma la construcción de un amor romántico basado aun en el sentimiento y la interacción con la otra persona, pero también permite reconocer cambios que son parte de la época como es el tomar a consideración el amor propio, este como un aprendizaje y el abstraerlo como algo biológico o químico. Esto es interesante porque no cambia el concepto de romance, pero cambia las representaciones de este y el accionar propuesto porque aún prevalece la pasión y/o intimidad, pero decae el compromiso como se observa en los mitos románticos. Por lo que, tanto el romance y el amor forman parte del origen de mitos románticos que se transmiten y se reafirman con la música en su ritmo, baile o mensaje.

En cuanto a la categoría referida al concepto de amor, es importante mencionar el amor propio como un cambio de orientación del deseo amoroso a sí mismas por parte de las

mujeres, lo cual está en relación al planteamiento de otro punto de partida para el amor que sería el “autoconocimiento”.

En relación al concepto de romance, es interesante destacar que entre los atributos de valoración positiva que lo conforman se encuentran expresiones o acciones en las que sí se menciona y se hace referencia a “lo físico”, como los abrazos o las caricias. Esto quiere decir, que las experiencias y sensaciones que tienen que ver con el cuerpo y que conforman “lo físico” están asociadas al concepto de romance y no así a lo que sería el amor.

Los mitos románticos que florecen en la música se confirman en base a varias aportaciones de autores e investigadores. Es importante mencionar que, si bien las participantes reconocen diferentes mitos románticos en las canciones, también la mayoría de ellas reconocen los riesgos asociados a la misma como formas de dependencia, sacrificio y pérdida de la individualidad. Esto se replica con la investigación realizada por Gómez et al. (2019) donde se evidencia un ciclo de la violencia contra las mujeres en la música popular de España o en la revisión sistemática de Jimenez-Picon et al. (2022).

Es importante mencionar también que la mayoría de las participantes asocia el amor con el “esfuerzo” o con la “capacidad de superar pruebas”, como lo sería por ejemplo la distancia, temática planteada a raíz de una de las canciones. Este mito aparentemente se vive con mucha intensidad, por lo que estos procesos fantasiosos generan sentimientos de frustración: “la misma fantasía nos hace sentir la carencia”. Al mismo tiempo, si bien, las participantes establecen la condición de reciprocidad, coinciden en denotar que éste persiste hasta que a una “le convenga”.

Si bien con poca frecuencia, es importante también mencionar que las participantes reconocen el mito relacionado con la posibilidad de encontrar el amor a primera vista, lo cual es una idea contraria a la interconexión, reciprocidad y conocimiento del otro como condiciones para el amor. Además, el mismo hecho de que las participantes lo mencionen, lo reconozcan y asocien canciones con este mito, refleja cómo los mitos del amor romántico moldean y condicionan el deseo amoroso femenino.

El Amor físico o sexual por ejemplo es una subcategoría de escasa frecuencia por parte de las participantes, y hace referencia al “amor carnal, eros”, que se piensa como apasionado, y en la división entre “amor espiritual y amor carnal” (Lagarde, 2001), se lo considera como inferior ya que se supone dominado por las “bajas pasiones”, con una connotación negativa. Esto ha permitido que la violencia sexual hacia la mujer aumente y se refleje en eventos de música (Hill, Hesmondhalgh, y Megson, 2020).

La presencia del mito amor posesión es otro de escasa frecuencia relacionado a validar prácticas como los celos o posesión como señales de muestras de amor. Estas expresiones se justifican dentro la relación y se incorporan como una dinámica dentro la pareja como señalaba (Lippman, 2015). Es una subcategoría con muy escasa frecuencia por parte de las participantes y que está relacionada con una característica del amor burgués en el que el anhelo de amor de las mujeres o su deseo de ser amadas, solo puede realizarse a partir de la

subordinación. Las mujeres son moldeadas como seres para los otros en el amor, y es así que cuando más realizadas están en el amor, más se alejan de sí mismas. Se puede decir que ya “son del otro” cuando aman. Es posible que los mitos del amor romántico sean los que mantienen velado este lugar de subordinación pero que está en cambio por el empoderamiento de la mujer.

Sin embargo, cabe recalcar que esta investigación se limita a la perspectiva de un grupo de mujeres y en un lapso de tiempo, por lo que será importante verificar está en un grupo de varones o en mujeres adultas mayores. Asimismo, será importante investigar la presencia de estos mitos románticos de forma genérica o en la música mediante investigaciones cuantitativas porque las conclusiones no son generalizables al ser cualitativas, pero brindan un acercamiento profundo al fenómeno. También se resalta el hecho de investigar estos mitos románticos con otras variables de estudio como son los estilos de cortejo, la función y quehacer de la música en jóvenes y los espacios donde se reproduce y escucha. Por otro lado, será relevante tomar en cuenta desde otro punto de vista la generación de mensajes románticos como son las instituciones dedicadas a la música o desde los intérpretes.

REFERENCIAS

- Alberoni, F.A. (2006). *Sexo y amor*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Anta, J. L. (2016). El amor en la pantalla postcapitalista: Etnografía del deseo y la performatividad de los sentimientos. *Revista latina de sociología*, 6(1), 72-84.
- Bolívar, C. R. (2020). Paz y amor de las mujeres: violencia de género en Woodstock y Palomita Blanca. *Anclajes*, 24(3), 124-136.
- Calvo, M. B. (2020). Masculinidades y feminidades en la música metal. *Con X*. N.º 6
- Cárdenas Pazos, M., & Giraldo Aguirre, S. (2019). “Me siento muy hembra pa’llorar por un ‘güevon’”: Despecho y representaciones de género en la música popular colombiana. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 5.
- Cuetos, G. (2016). *El amor a lo largo de la historia*. XVII Congreso Virtual Internacional de Psiquiatría. España: Universidad de Oviedo.
- Durán, A. M. y Cudris Torres, L. (2020). Cantautoras de música vallenata. Explorando el cuerpo femenino desde lo femenino en un universo masculino. *Investigación y Desarrollo*, 28(1), 36-67.
- Escamilla, D. C. (2019). Supervivencias del amor cortés en el bolero hispanoamericano. *Boletín de Literatura Oral*, 57-71.
- Facuse, M., & Franch, C. (2019). Música y mujeres. La persistencia de los mandatos de género en las trayectorias artísticas de mujeres migrantes en Chile. *Revista Chilena De Antropología*, (39), 58–76.
- Feeney, B. Collins, N. (2001). Predictors of caregiving in adult intimate relationships: An attachment theoretical perspective. *Journal of Personality and Social Psychology*. 80. 972-994.
- Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., & Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. *Editorial McGraw Hill*.

- Fischer, H. (2004). *Why we love? The nature and chemistry of romantic love*. Nueva York: St. Martins Griffin.
- Fischer, H. (2007). *Anatomía del Amor*. Barcelona: Anagrama.
- Franiuk, R., Shain, E. A. Bieritz, L. y Murray, C. (2015). Relationship theories and relationship violence: Is it beneficial to believe in soulmates?. *Journal Of Social and Personal Relationships*, 29(6), 820-826.
- Garrido, M. C., y Barceló, M. V. (2019). Prevalencia de los mitos del amor romántico en jóvenes. *OBETS: Revista de Ciencias Sociales*, 14(2), 343-371.
- Gómez Escarda, M., Hormigos Ruiz, J., & Perelló Oliver, S. (2019). El ciclo de la violencia contra las mujeres en las canciones de música popular en España. *Andamios*, 16(41), 331-353.
- Hall, J. A., Carter, S., Cody, M. J. y Albright, J. M. (2010). Individual differences in the communication of romantic interest: Development of the flirting styles inventory. *Communication Quarterly*. 58 (4). 365-393.
- Harwicz, A. (2022). *Matate, amor*. Buenos Aires: Laguna Libros.
- Heinich, N. (2010). *La sociología del arte*. Buenos Aires: Nueva Visión
- Hertzog, J. L. y Rowley, R. L. (2014). My beliefs of my peers beliefs: exploring the gendered nature of social norms in adolescent romantic relationships. *Journal of Interpersonal Violence*, 29 (2). 348-368.
- Hill, R. L., Hesmondhalgh, D., & Megson, M. (2020). Sexual violence at live music events: Experiences, responses and prevention. *International Journal of Cultural Studies*, 23(3), 368-384.
- Hornillos, C. R. (2019). La música y la poesía, dos vecinas de rellano. *Bellaterra journal of teaching and learning language and literature*, 12(4), 0001-30.
- Jimenez-Picon, N., Romero-Martin, M., Romero-Castillo, R., Palomo-Lara, J. C., & Alonso-Ruiz, M. (2022). Internalization of the romantic love myths as a risk factor for gender violence: A systematic review and meta-analysis. *Sexuality Research and Social Policy*, 1-18.
- Karandashev, V. (2019). Idealization and romantic beliefs in love. In *Cross-cultural perspectives on the experience and expression of love* (pp. 83-98). Springer, Cham.
- Kozel, D. (2016). Mythological archetype in music and principles of its interpretation. *International Review of the Aesthetics and Sociology of Music*, 3-15.
- Lagarde, M (2001). *Claves feministas para la negociación en el amor*. Managua: Puntos de Encuentro.
- Larsen, G. (2017). 'It's a man's man's man's world': Music groupies and the othering of women in the world of rock. *Organization*, 24(3), 397-417.
- Lashua B. D. y Thompson, P. (2016). Producing Music, Producing Myth? Creativity in Recording Studios. *Journal of the International Association for the Study of Popular Music*. 6(2). 70-79.
- Lawrence, D. H. (2017). *Hacer el amor con música*. Buenos Aires: interZona Editora.
- Lee, J. (1973). *The colors of love: An exploration of the ways of loving*. Ontario: New Press.
- Lippman, J. R. (2015). I did it because I never stopped loving you: The effects of media portrayals of persistent pursuit on beliefs about stalking. *Communication Research*, 45 (3). 394-421.

- López, T. C. (2020). Accesos de las mujeres a la industria de la música popular. VV. AA. *Aquelarre. La emancipación de las mujeres en la cultura de masas. Sevilla: Advook*, 125-143.
- Muñoz, E. L. V. (2017). La cumbia: trazos y signos de una historia cultural. *Cuadernos Arguedianos*, 16(1), 189-201.
- Nava-Reyes, M. A., Rojas-Solís, J. L., Amador, L. M. G., & Quintero, L. A. M. (2018). Gender roles, sexism and myths of romantic love in Mexican adolescents. *Revista Interamericana de Psicología*, 52(1).
- Palomino, P. (2007). Tango, samba y amor. *Apuntes CECYP*, (12), 71-101.
- Pinto Tapia, B. (2019). El amor romántico en las danzas y canciones de la fiesta del Gran Poder. *Revista Ciencia y Cultura*, 23(43), 99-118.
- Pinto, B. (2012). Psicología del amor. *Primera parte: El amor en la pareja. La Paz: SOIPA/Universidad Católica Boliviana San Pablo*.
- Polo Pujadas, M. (2020). *Historia de la música*, España: Editorial de la Universidad de Cantabria.
- Ponce Valdivia, F. A., y Pinto, B. (2018). Cortejo amoroso en un grupo de jóvenes varones de la ciudad de La Paz. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBS*, 16(1), 123-149.
- Portillo Corte, J. (2015). La morfología de la naturaleza humana. *Acta Colombiana de Psicología*, 18(2), 7-8
- Riso, W. (2009). *Los límites del amor: cómo amar sin renunciar a ti mismo*. Barcelona: Planeta.
- Roubina, E. (2020). La imagen de la música como elemento del relato identitario de la sociedad novohispana.
- Rosells, B. (2018). *El poder de la música y la danza en Bolivia: Historia Social (1850-1952)*. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos.
- Rubio, J. (2000). Serenatas románticas. Una aproximación. In *Romanticismo 7: la poesía romántica: actas del VII Congreso (Nápoles, 23-25 de marzo de 1999)* (pp. 169-184).
- Ruz, M. L. (2020). Representación de la mujer en la música urbana. (Trabajo de Fin de Grado) Universidad de Sevilla.
- Seabrook, R. C., Ward, L. M., y Giacardi, S. (2019). Less than human? Media use, objectification of women, and men's acceptance of sexual aggression. *Psychology of Violence*, 9(5), 536.
- Shepherd, J. (2020). Difference and power in music. In *Musicology and Difference* (pp. 46-65). University of California Press.
- Sternberg, R. (1998). *El triángulo del amor*. Barcelona: Paidós.
- ter Bogt, T., Canale, N., Lenzi, M., Vieno, A., & van den Eijnden, R. (2021). Sad music depresses sad adolescents: A listener's profile. *Psychology of Music*, 49(2), 257-272.
- Vasilachis, I. (2019). *Estrategias de investigación cualitativa*. Vol. II. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Verdú, A. (2015). *El amor como objeto de estudio del feminismo del siglo XXI*. Vol. 19. Aljaba: Universidad Técnica Particular de Loja Ecuador.